

# Noticiero de Soria



Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA.

Año XIV.

Miércoles 2 de Abril de 1902.

Núm. 1.490.

## EL GANADO LANAR ARGENTINO

### El precio de dos carneros,

Uno de los últimos correos nos trae el número de los *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, importante revista que se publica en Buenos Aires, y en ella hemos leído el resultado de la Exposición que acaban de celebrar en Palermo los ganaderos de aquella República.

Grande ha sido la impresión que la lectura de esa publicación nos ha producido, y estamos seguros de que á cuantos vean el entusiasmo que por la ganadería existe en aquel país ocurrirá lo propio.

En ese concurso, que por los ejemplares presentados, cuyas fotografías hemos tenido ocasión de ver, y por la concurrencia y número de transacciones verificadas, puede calificarse de notable, se han vendido dos carneros Rambouillet, de dos años de edad, en diez y seis mil doscientas pesetas, y otros varios á precios aproximados.

Esa hermosa pareja pertenecía á la importante cabaña de los señores Lozano Hermanos, y el comprador fué nuestro compatriota don Juan Eraña, hijo de las Provincias Vascongadas, y hoy socio de una de las cabañas argentinas más acreditadas.

El propio señor Eraña adquirió también, y en precio de 3.100 pesos moneda nacional, otro carnero de la misma raza, que fué el favorecido por el Jurado con el primer premio.

Mucho nos extrañaba no ver entre los ejemplares premiados ninguno de la cabaña *Las Acacias*, de los señores Olivera Hermanos, y buscando solución á nuestras dudas, encontramos la siguiente noticia que dice mucho en favor de aquella respetable casa ganadera:

«La Sociedad Olivera Hermanos ha asistido á la mayor parte de las exposiciones, imponiéndose desde la de Córdoba la regla inalterable de concurrir fuera de concurso, dejando así al público en libertad de juzgar los resultados de la cabaña *Las Acacias*, nombre ya famoso en el país.»

Copiemos ahora lo que dice la citada revista al comenzar la crónica de la Exposición, pues son palabras que no deben olvidarse en España:

«La Sociedad Rural Argentina acaba de celebrar con éxito prestigioso y feliz su sexta Exposición de ganadería, ó su décimo cuarta, según se empieza á

DECIMO TERCERO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**D. Francisco Pérez-Rioja y Martínez**

DECANO QUE FUÉ DE LA PRENSA SORIANA;  
FUNDADOR DE «EL AVISADOR NUMANTINO», «LA VOZ DE  
LOS MUNICIPIOS» Y «EL ANUNCIADOR SORIANO»;  
CENSOR Y SECRETARIO DE LA ECONÓMICA NUMANTINA,  
DIPUTADO PROVINCIAL,  
PRIMER TENIENTE ALCALDE, ETC.

Falleció en esta Ciudad el día 4 de Abril de 1889,

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

La Redacción del NOTICIERO DE SORIA, los hijos del finado, hijas políticas, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes,

*SUPLICAN á sus numerosos amigos y relacionados, se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones, por lo que le quedarán reconocidos.*

El viernes próximo 4 del actual, tendrán lugar á las 8 y 8 y media de la mañana en el templo de Nuestra Señora La Mayor dos misas por el eterno descanso del alma del finado.

**ADOLFO ALVAREZ**

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

(Fonda de Victoriano de Marco)

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista D. EMILIO ALVARADO.

—1—

**Fés de vida.**—Impresas en papel bueno de hilo, muy baratas por docenas.—Papelería de P. Rioja, Collado, 42, bajo, Soria.

contar desde el tímido ensayo de 1875, primer paso vacilante de un poder infantil llamado á ser coloso, ó se tome como punto de partida cronológica la Exposición de 1895, hace seis años, ya formal y con rumbos preciosos. La marcha ha sido continua y ascendente; sin hipérbole pueda decirse que ha sido triunfal. La República Argentina, que presentaba, realizando un esfuerzo grande, 18 animales vacunos en su Exposición ganadera celebrada hace veintiseis años, con una solemnidad ponderativa que hoy nos hace sonreír, ha corrido en este breve cuarto de siglo una eclíptica gigantesca de progreso. Nuestras exposiciones de ganadería han venido estableciendo términos de estudio, puntos de referencia. Siempre más, siempre mejor, siempre más alto. Estas exposiciones, además de la noble emulación que despiertan, de la difusión de reproductores selectos que originan, de lo que ennoblecen el valor material de los productos criollos, tienen esa otra excelencia, y por ella solo valdría la pena de celebrarlas: van marcando gradualmente los progresos del propio crecimiento, que puede apreciarse con un simple vistazo.

Cada año un palmo. La exposición de hace veintiseis años, que ya era nacional y congregó cuanto bueno había en las estancias argentinas, hoy es sobrepujada en número y calidad por cualquier feria privada. En cambio las exposiciones actuales pueden ser revistadas con satisfacción entre las más importantes del mundo civilizado. Y esta evolución transcendental, que normalmente supondría el trabajo y la acción asidua de varias generaciones, aquí ha sido empezada y concluida por los mismos hombres, apenas encanecidos cuando la obra está ya en sus jornadas culminantes.»

Hemos copiado las anteriores líneas para que nuestros lectores vean lo que puede conseguirse cuando por todos se trabaja para alcanzar un ideal. No confiemos estas empresas á los Gobiernos, pues éstos nos niegan su apoyo. En España hay corporaciones que pueden trazar la marcha, y estén seguras de que á sus indicaciones acudirán personalidades de gran prestigio. Todo menos continuar en este estado. Naciones jóvenes nos recuerdan que por este camino vamos á inminente ruina y nos ofrecen medios y apoyo.

## LINEAS CORTAS

### LA FIESTA DEL ARBOL EN SORIA

#### HIMNO

que cantarán varios niños y niñas de las Escuelas y Colegios de esta capital el domingo seis del corriente al celebrarse en los Paseos de la Dehesa la «Fiesta del Arbol», dirigidos por el maestro de música don Teofilo Lobera.

Este himno es el declarado oficial, para esta clase de fiestas, por la «Asociación de amigos de la Fiesta del Arbol, en Cataluña», letra de M. Marinello, y música de A. Marraco (hijo)

Dice así:

*Cantemos á Céres que dora las mieses  
y llena las cubas de rojo licor,  
y al par alabemos al noble labriego*

*que el suelo fecunda con ruda labor;  
que esta es una Fiesta  
de paz y de amor.*

*Bien hayan las flores  
que adornan la tierra,  
los frutos que ofrecen  
sabroso manjar;  
mil veces bendita  
la FIESTA DEL ARBOL  
que á la Agricultura  
nos hace cantar.*

*Cantemos á Céres que dora las mieses  
y llena las cubas de rojo licor,  
y al par alabemos al noble labriego  
que el suelo fecunda con ruda labor;  
que esta es una Fiesta  
de paz y de amor.*

*Bien hayan los bosques  
que atraen la lluvia  
y al hombre le brindan  
maderas sin par,  
los prados que nutren  
inmensos rebaños,  
los ríos que abonan  
el suelo feraz.*

*Cantemos á Céres que dora las mieses  
y llena las cubas de rojo licor,  
y al par alabemos al noble labriego  
que el suelo fecunda con ruda labor;  
que esta es una Fiesta  
de paz y de amor.*

## Crónica local

### Suma y sigue la glosopeda.

La provincia de Soria, viene siendo de las más castigadas en sus ganados vacunos y lanares y sin protecciones oficiales que tampoco la alienten en sus calamidades, parece abandonarse así misma, lo cual la puede llegar á hacer doblemente desdichada en los peligros y riesgos que corre.

A los Alcaldes de todos los pueblos ha dirigido el señor Gobernador civil de la provincia, la Circular siguiente, que deberá cumplimentar rigurosamente, y vistas que sean las estadísticas que se formen, á ver si ante la realidad abrumadora es apiada el Gobierno y trata por todos los medios que tiene á su alcance, de auxiliar á nuestros pobres y desgraciados ganaderos.—¿Será así?...

Dice la Circular:

«Dispuesto por el art. 17 de la Real orden de 14 de Mayo de 1901, que los Alcaldes de los pueblos en donde aparezca en los ganados alguna epizootia darán conocimiento al Subdelegado de Veterinaria del partido, de las causas del mal y el número de invasiones y defunciones de cada enfermedad, para que aquél lo comuniqué al Inspector provincial y éste á mi autoridad, y no cumpliéndose este servicio por la mayoría de los Alcaldes, en cuyas localidades existe dicha enfermedad, he resuelto prevenir á los mismos, que inmediatamente cumplan con lo mandado en la precitada Real orden, en la inteligencia de que

en otro caso, les exigiré la multa de 50 pesetas, y con la que desde luego quedan conminados.—Soria 29 de Marzo de 1902.  
—El Gobernador, *Carlos Moreno*.

### Conferencias en Numancia y La Amistad.

La del sábado último en el salón-teatro, ya anunciada, á cargo de don Antonio Vinajeras, Administrador de Propiedades y derechos del Estado de esta provincia, estuvo muy concurrida.

El señor Vinajeras leyó primero una composición poética de Homenaje al pueblo de Soria, repartiéndose después profusión de ejemplares al público.

Recitó también otra sentida composición al Dos de Mayo de 1808 y entró en materia desarrollando su tema «La creación del primer hombre,» leyendo admirablemente su trabajo.

El señor Vinajeras es un veterano ateneísta del antiguo de Madrid donde tenemos entendido que son numerosas las conferencias que allí dió.

Por sus creencias religiosas expuestas en brillante forma y su meditado estudio del asunto, resultó su conferencia muy interesante, y á los que de esta manera de pensar somos, nos entusias mó naturalmente, aplaudiéndole sin ningún género de reservas. Su triunfo fué evidente y el poeta como el ateneísta mereció nutridas salvas de aplausos y muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

En el Círculo de la Amistad, el lunes último, sin anuncios por parte de la Sociedad, cosa que hizo que lo ignorásemos muchos socios; dió una conferencia nuestro paisano y compañero en la prensa señor Ayuso, acerca de uno de los proyectos que con tanto empeño viene sosteniendo, cual es el de llevar á cabo una Exposición provincial.

El señor Ayuso expuso elocuentemente su propósito, y como desde el *Noticiero*, en un principio ya tenemos dicho, celebraremos que logre realizar su buen pensamiento, digno de llevarse á cabo, si todos y cada uno de los elementos que pueden apoyarlo, lo hicieran con verdadera resolución en bien de los generales intereses de la provincia.

### Rebaja en la Tarifa de los vinos.

Desde ayer, día primero del corriente mes, se halla gravada la especie tarifada de consumos, *Vinos de todas clases en ocho pesetas, cincuenta céntimos*, sin recargo de clase alguna, cada 100 litros de dicha especie, en vez de las *diez pesetas* que gravaba antes igual cantidad de litros, con más *cincuenta céntimos* de la décima de recargo: obteniendo por tanto el introductor un beneficio de dos pesetas en la unidad de 100 litros; 32 céntimos en la cántara y 2 en el litro. Las demás especies continúan gravadas en igual modo y forma que anteriormente, por cuanto que la décima que á ellas corresponde ha sido aplicada en toda su integridad á la especie vinos, tal y como dispone la Ley.

De modo que en virtud de esta rebaja los vendedores de vino tienen que abaratar ahora el género obrando en conciencia.

Y como vinos hay en abundancia, pues, indudablemente la competencia tiene que ser grande.

A ver si se logra en Soria buen vino por un precio más equitativo.

### Juicios orales por Jurados.

Para el día de hoy está señalado el de la causa que procede del juzgado de instrucción de Agreda se sigue contra Pedro Delgado Hernández, por el delito de abusos deshonestos y lesiones, siendo abogado defensor don Antonio Ruiz Zalabardo y procurador don Juan Marco. Calificó en dicha causa el señor Fiscal, estando citados para dicho acto cuatro testigos.

Igualmente para el día tres del actual está señalado el de la causa que por el delito de robo se sigue contra Simeón Cacho Jiménez, la cual procede del mismo juzgado que la anterior. Calificó en dicha causa el señor Fiscal, siendo abogado defensor don José Cacho y procurador don Juan Marco, estando citados para dicho acto dos testigos.

Así mismo está señalado para el día 4 del corriente mes el de la causa que se sigue contra Nicanor Soria Simal, por el delito de asesinato la cual procede del juzgado de instrucción de Almazán. Es abogado defensor don Antonio Ruiz Zalabardo y procurador don Juan Aparicio Gil. Calificó en dicha causa el señor Fiscal; estando representada la acusación privada por el letrado don Antonio Nuño Ballesteros y por el procurador don Juan Marco, hallándose citados para dicho acto 29 testigos.

### La Fiesta del Arbol en Soria.

Si el tiempo continúa como hasta aquí, la Fiesta del arbol se celebrará con toda seguridad el domingo próximo, seis del corriente.

A las nueve de la mañana se organizará la comitiva en la casa Ayuntamiento, donde se recibirá por la Corporación á todos los invitados, y desde allí, tocando las Bandas de música provincial y municipal, se dirigirá á los paseos altos de la Dehesa de San Andrés.

Asistirán los señores Maestros y Maestras de las Escuelas públicas de la Capital y Colegios particulares con todos los niños y niñas de los mismos y los del Hospicio provincial.

En uno de los paseos citados, será colocado un Altar portátil celebrando el santo sacrificio de la misa el Ilmo. señor Abad de la Colegiata don Modesto Nágera, que bendecirá también los viveros.

Un centenar de niños y niñas dirigidos por el profesor de música don Teófilo Lobera, cantará el bonito himno que insertamos íntegro en otro lugar de este número.

Las Autoridades y varias otras personas dirigirán la palabra al auditorio y se hará enseguida la plantación.

A todos los niños y niñas se repartirán después pastas y dulces.

—Promete ser una fiesta encantadora.

Ayer á las ocho de la mañana dió principio en la casa palacio de la Diputación provincial por la Comisión mixta de reclutamiento á las exenciones alegadas por los mozos del reemplazo actual y la revisión en el corriente de las otorgadas en los de 1899 y 1901.

Dichas operaciones durarán hasta el 19 del corriente llevándose a cabo con gran actividad.

El partido de unión republicana de Soria, celebrará Junta general hoy miércoles á las ocho y media de la noche en el local de la Cámara de Comercio para dar cuenta del manifiesto de la Unión republicana, discusión de un reglamento para la constitución del Centro republicano de Soria y elección definitiva de su junta directiva.

Créese que con motivo de las fiestas de la coronación del Rey no se anticipará la fecha de los exámenes para los alumnos oficiales, sino que aquellos se retrasarán tantos días cuantos sean los que duren las vacaciones que se concedan por dicho suceso, para festejar el cual se ampliará, según se asegura, el número de premios y se otorgarán algunos otros extraordinarios.

Es muy probable también que se celebre en la Universidad Central una gran fiesta escolar á la que será invitado Su Majestad el Rey.

**Velada en el Casino de Numancia.**

Mañana jueves á las nueve de la noche, y á beneficio de la aplaudidísima tiple soriara AMELIA VALLE tendrá lugar una Velada bajo el siguiente Programa:

1.º Romanza de la zarzuela JUGAR CON FUEGO por la señorita Valle.

2.º La revista soriara en verso y prosa, original de cuatro amigos de buen humor, música del maestro Balsa, titulada «EL CINEMATÓGRAFO», en cuya representación tomarán parte las señoritas Luisa de Miguel, Berta González, Paula Peigneux, Agustina Rubio, Marina G. Zornoza, Iluminada Almarza, María Ballenilla, Cármen Francés, Petra Febrel, Ramona del Hoyo, Digna Laportilla, Teodosia Laportilla, Pilar L. de Ceraín, Isabel Molina y Carmen Trejo y los señores Carrillo, Francés, Herrero, Loysele, Macarrón, Robles, Soria, Peigneux y niño García.

3.º Vals «Il Caccio» de Arditti, cantado por la señorita Valle.

4.º La romanza de tiple de EL JURAMENTO, cantada por la beneficiada.

El precio de cada entrada será el de una peseta.

El Illmo. señor Prelado de esta Diócesis, que estaba invitado por el Excmo. Ayuntamiento de Soria para asistir á la «Fiesta del árbol» ha contestado atentamente que le es imposible venir como hubieran sido sus deseos, por tener que marchar á Calahorra á las conferencias de los Prelados.

El día primero de Pascuas se celebró en Sotillo del Rincón una función teatral representada por la Sociedad infantil constituida por los discípulos del ilustrado maestro don Anastasio Careña, poniendo en escena la comedia de Cervantes *El Guardión* y otra en dos actos titulada *El Juez*, las dos fueron muy aplaudidas por el numeroso público que acudió á presenciarlas.

Los pequeños actores se esforzaron por dar colorido y animación á sus papeles, logrando que el público saliera satisfecho y deseando que no sea la última vez que los citen á tan grato espectáculo.

Por falta de número no se reunió el día 26 del mes anterior, la Asamblea provincial para tratar de la formación del presupuesto extraordinario para el pago de costas del interdicto de don Julián González Tamayo.

Dicha reunión tendrá lugar el diez del actual pero ya nada ha vuelto á decirse de la especie lanzada acerca de la dimisión de Diputados provinciales.

Durante el pasado mes de Marzo se han registrado en este Gobierno civil 7 licencias de caza, 6 de pesca y 30 de uso de armas.

Se ha ausentado del domicilio conyugal, la vecina del pueblo de Caltojar Bárbara Monge Tarancón, de 38 años de edad, creyéndose que se haya dirigido hacia Sigüenza.

En la sesión que el viernes próximo á las seis de la tarde celebre nuestro Municipio, se harán los nombramientos de Jurados de Cuadrilia para las próximas Fiestas de San Juan.

Durante la segunda quincena del pasado mes de Marzo, se recogieron en los cepillos de la limosna del Pan de San Antonio treinta y cinco pesetas cinco céntimos, que invertido en pan para los pobres fué repartido por las Religiosas Claras de esta capital.

Han tomado posesión de sus nuevos cargos el oficial primero de este Gobierno civil don Luis Ausín y el oficial segundo don Francisco Jimenez Mulleras.—Enhorabuena.

Por la Guardia civil, han sido detenidos en el pueblo de Espeja, Eusebio y Moisés Ortega, Manuel Brilongas, Bonifacio Pascual y Francisco Dueñas, como presuntos autores del robo de la matanza al señor Cura párroco de Orillares don Mariano Sanz Martínez.

Para el domingo próximo y con motivo de la «Fiesta del árbol», se colocarán en los Jardines de la Dehesa los asientos de costumbre en esta época y también la Empresa de sillas las llevará á los paseos.

En el tren de esta mañana ha llegado á Soria por breve tiempo nuestro muy querido amigo y paisano don Teodoro Ramirez Rojas.

También ha regresado de su estancia en Alicante nuestro buen paisano y amigo don Gabino Oncins y su querida familia á fijar aquí nuevamente su residencia.

Sean bien venidos.

Por nombramiento del Fiscal de esta Audiencia don Juan Campoy para magistrado de la territorial de la Coruña, ha sido nombrado para sustituirle don Isidoro Gómez Plana.

El domingo último por la noche al entrar en el portal del «Casino de Numancia» el señor Pérez Muniesa, representante de la casa comercial y sastrería zaragozana de don Narciso Pérez López, fué amenazado por varios individuos sastres de esta capital, y la oportuna intervención del segundo Teniente alcalde señor Vicén, y algunas personas, hizo que el suceso no tuviese otras consecuencias, viniendo ya la cuestión de hacia algún tiempo contra el señor Muniesa, que es libre para poder trabajar honrosamente como lo hace en esta capital.

El asunto ha pasado al Juzgado.

Ha sido aprobado definitivamente el proyecto de carretera de las Ventas de Ciria á Aranda de Moncayo.

La actual Comisión provincial terminará su cometido el día 20 del corriente, cesando el Vicepresidente de la misma don Eduardo Martínez de Azagra y los vocales señores del Río, Jordova, Lorenzo y Martirena.

El lunes último llegaron embarcados en el tren procedentes de Zaragoza, los caballos sementales destinados á la Parada de esta capital que son tres hermosos animales llamados Dongor, Canaleta y Naranjo.

La Parada ha quedado situada en uno de los corrales de la casa-palacio provincial.

**Cultos religiosos en nuestra Capital.**

Todos los días en la Insigne Iglesia Colegial se celebra Misa solemne á las nueve y cuarto, inmediatamente de cantada Tercia.

En la iglesia de San Juan de Rabanera como primer viernes de mes á las ocho de su mañana se celebra la Misa rezada de Comunión para los Asociados del Apostolado de la Oración, Alianza del Corazón de Jesús.

El seis primer domingo de mes, en la misma iglesia de San Juan á las seis de la tarde tendrá lugar el ejercicio mensual con exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, Estación, Mottetes por la Capilla de música de la Iglesia Colegial, Lectura espiritual, cántico del Corazón Santo, bendición y reserva.

**El alumbrado eléctrico en Berlanga de Duero.**

31 de Marzo de 1902.

Sr. Director del *Noticiero de Soria*.

Mi distinguido amigo: Ayer fué un día para esta villa que señala un paso más en la senda del Progreso.

En cumplimiento del contrato celebrado por este Ayuntamiento con la empresa Cubero y Comp.<sup>ª</sup> con el objeto de instalar la luz eléctrica para el servicio del alumbrado público, y después de varias pruebas parciales hechas en las noches anteriores, á las seis de la tarde tuvo lugar con la solemnidad que en estos casos se acostumbra, la bendición de la Fábrica y Maquinaria, dándose á continuación la luz, que causó grata impresión en el público.

Al acto concurrieron todas las Autoridades, bastantes convidados y numeroso público.

La empresa obsequió á los invitados con pastas licores y cigarrillos, pronunciándose con este motivo elocuentes brindis por la prosperidad de la empresa y en celebración de mejora tan importante, por el señor Alcalde señor Sanz Ayuso, Párroco señor Barba, Ingeniero señor Blanch, señor Cura de Valdenebro en representación de la empresa, señor Hernandez de la Cruz, montador señor García Moreno, señor Clavero del Valle y señor Sanz Encabo (don Benito).

Por tarde y noche hubo animados bailes en la Plaza Mayor y Casino Baleránico.

La Casa Consistorial estuvo iluminada con vistosos arcos.

El contrato que el Ayuntamiento ha hecho con la empresa es por diez años, pagando en cada uno 2.750 pesetas.

Las lámparas para el alumbrado público son noventa, de 10 y 16 bujías, y han de lucir desde media hora antes de ponerse el sol hasta media hora antes de su salida, en todo tiempo.

La luz resulta muy buena y perfectamente distribuida, pudiendo asegurar que hoy Berlanga es uno de los pueblos mejor alumbrados en la provincia.

La Fábrica ha sido construída en las inmediaciones del pueblo y sobre el río Escalote.

Como este río es de caudal pobre de aguas, se va á instalar uno de estos días una máquina de vapor que supla las deficiencias, sobre todo en los meses de verano.

Todos los materiales han sido suministrados por la acreditada casa de Riley de Madrid, con arreglo á los planos hechos por el ilustrado Ingeniero electricista don Hilario Blanch, secundado perfectamente por los peritos electricistas don Francisco García Moreno y don Isidoro Sánchez.

El tendido de cables lo ha ejecutado el socio don Eugenio Piedras, ayudado por sus compañeros señores Cubero y Esteban (hijo).

La turbina construída en los talleres de Sloan de París, es de eje vertical, regulada á mano.

Los dinamos son de corriente continua, acoplados por medio de correas á la transmisión y en su movimiento pueden desarrollar 150 amperios con una potencia de 120 voltios.

Estas son las gratas noticias que por hoy puede comunicarle su afectísimo amigo —*El Corresponsal*.

## La Semana Santa en Langa de Duero.

Señor Director: Una novedad que ha causado el mejor efecto, se ha introducido este año en los solemnes cultos de Semana Santa. Además de las prácticas religiosas de años anteriores, se ha hecho en éste por vez primera vistiendo con bonitos trajes de Nazarenos á los doce niños siguientes: Fernando y Luciano Izquierdo, José Sansa, Agustín Navas, Eut quio García, Salvador Velázquez, Zacarías Campos, Liberato Ortiz, Asterio Rampérez, Manuel García, Mariano Pastor y Eulogio González. A estos doce niños el día de Jueves Santo les lavó los piés el señor cura párroco y después de esta ceremonia y el sermón de Mandato se hizo la procesión de la Carrera, yendo distribuidos estos doce niños entre las dos largas filas de la procesión y llevando cada uno un signo de la Pasión.

El viernes por la noche á las ocho salió la procesión del Santo Entierro, que es la más concurrida que se hace en esta villa, pues solo dejan de asistir los que materialmente se hallan imposibilitados. El orden fué el siguiente: Primero iban los niños de la escuela, que son unos 140, formados en dos filas con el mayor orden y dirigidos por su director don Modesto Heras; después iban los jóvenes y hombres y entre estas dos largas filas distribuidos á distancias iguales los niños Nazarenos, antes citados; después los hermanos Ricardo y Jacinto Medrano con flauta y caja destempladas, tocando una marcha fúnebre; á éstos seguía el grupo que más llamó la atención; primero Malaquías Pascual vestido de sayón, tirando de la soga de Jesús Nazareno, y de éste hacia el muy conocido y popular Miguel Sansa (a) *Minero*, que llevaba sobre sus hombros una cruz de gran tamaño, y ayudándole de Cirineo Baltasar de Pablo y de guardias de Jesús los vecinos Ramón García, Faustino de Vicente, Gregorio Gil, Félix Albana y Andrés Rampérez, y como todos ellos son buenos mozos, hacia este paso el mejor efecto; y para completarle vestidas de Marias iban las niñas Patrocinio Moraga, Juana Campos y Sofía Ergueta y de Verónica Vicenta Pablos. En el trayecto se fué rezando el Vía-Crucis y en cada estación cada uno desempeñó el papel que representaba, y escuso decir que todo resultó muy bien para ser casi improvisado y por primera vez, pues el año que viene, Dios mediante, según he oído decir, se aumentará y se formarán los pasos y Cofradías, pues la gente ha quedado muy satisfecha de esta manifestación pública de religiosidad y catolicismo que tan consolador es en estos tiempos.

Después de estos grupos iba la Soledad y detrás los señores Curas y las niñas Benita Heras, Rufina Romero y Amalia Gil cantando el Stabat Mater, y presidiendo el señor Alcalde y Juez, resultando una procesión bien ordenada y de un efecto agradable por las muchísimas luces que había en las casas y el alumbrado público.

A todo esto ha contribuído en gran parte don Ramón Leal y doña Encarnación Lecea de Leal; matrimonio de sentimientos muy católicos y que ha poco tiempo han venido de Bilbao para vecindarse en esta donde están terminando una bonita casa en la calle Real.

Para terminar diré; que todos á cual más han contribuído á dar realce á estas religiosas funciones que tanto consuelan las almas.

Suyo.—*El Corresponsal*.

**Bolsa de Buenos Aires.**—Según telegrama particular recibido últimamente, el premio del oro ha sido el de 140'60.

nar la vida el día de mañana. Y Blás comenzó á tocar con tal cariño, que á su fama de *simple* sobrepasaba la de buen gaitero.

Blás estaba sentado de espaldas á la iglesia y al levantar la cabeza se encontró frente á frente del pajar que llegaba á confundir allá lejos, lejos, su verde matiz con el azul del cielo. Y otra vez la tristeza; nada, que el día no estaba para bromas.

Por que hay que advertir que Blas no podía mirar el monte frente á frente desde aquella tarde que nunca se había borrado de su memoria.

Había ido con su padre al trabajo. El con la dulzaina, para ir aprendiendo, y su padre el pobre tío Juan, con el hacha para hacer *tajones*. Se habían internado bastante entre los pinos para llegar al sitio donde trabajaba el tío Juan y allí estaban tranquilamente, Blas sentado en un tronco derribado y procurando producir las notas de la jota y el tío Juan con el cuerpo inclinado, el pié derecho sobre el pino que partía y el hacha en movimiento acompasado que acompañaba con ese ¡Ahm! característico del leñador. De pronto erró el golpe y el filo del hacha en lugar de herir la madera fué á sepultarse en la piana del pobre hombre. El tío Juan lanzó un grito, Blas corrió hacia su padre pero no había manera de con-



## El pobre Blas.

(SILUETAS DE MI TIERRA)

Al sonar las dos en el reloj de la torre, Blas se asomó á la puerta de su cobacha, con la cabeza baja, las manos en los bolsillos de los calzones y la dulzaina, su inseparable y única compañera, debajo del brazo, comenzó á subir la cuestecilla de puntagudos guijarros que separaba su casa de la plaza del pueblo.

Era día de fiesta, día en el que Blas trabajaba animando con los sonidos de su dulzaina á las parejas de bailarines, que maldito si se ocupaban de él más que para decirle después del toque de oraciones:—¡Anda Blasillo echa otra despedida!

Y después de todo, ¿para qué se iban á cuidar de

## GACETILLAS.

**Vichi-Étal** es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

**Vichi-Hópital**, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.  
**Vichi-Gande Grille**, para las afecciones del hígado.  
**Vichi-Célestins**, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma etc.)

Estas aguas embotelladas, conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso.

Cada botella lleva un disco azul **Vichi-Étal**. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

Quando el rabioso dolor de muelas cariadas parece que quiere agotar en el individuo los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y ahrumadora marcha, se emplea el «Aibaf Sordna» de Andrés y Fabiá; porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los elixires que se anuncian, solo son preservativos, que nada hacen en estos momentos de angustia. Se venden en Soria en la Farmacia de don Fernando Peña Capdet, sucesor de Monge y principales de la ciudad, à DOS pesetas el bote.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentín y Compañía*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante à la lotería de

Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial à quien lo pida.

## Ferrocarril de Ojos Negros à Sagunto.

El contratista del tercer trozo, segunda sección, pone en conocimiento de la clase obrera que el que desee trabajar à sus órdenes puede dirigirse y apearse en la estación del Puerto de Teruel, para su arreglo, costando el tren desde Calatayud 7 pesetas 35 céntimos.—No se fija precio de jornales, siendo el que rija en toda la línea.—Los trabajos han comenzado después de Pascuas.

1—3

JUAN MACHETTI.

**MINA DE CARBÓN DE PIEDRA.**—Sita en término de la villa de Abejar, de cuatro pertenencias, se enagena ó se admiten socios, así que se oirán proposiciones, en la casa núm. 26 de la calle del Collado, por su propietario.

1—4 p.

SORIA 1902.—Tipografía del NOTICIERO DE SORIA.

La Debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL cúranse pronto tomando el acreditado

## ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde prime as tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Soria en la acreditada farmacia de don Angel Lacalle, (Collado 49) y principales.

—13—

Blas sus buenos convecinos, si estaba reconocido como el idiota más grande de la laboriosa zona pinariega?

Y en esto era en lo que el pobre músico iba pensando cuando subía la cuestecilla de guíjarros. Porque aquel día, un día hermosísimo de Mayo, Blás estaba más triste, era más idiota como hubieran dicho los de Villa los Pinos. No podía él explicarse con sus burdos razonamientos, lo que le sucedía en aquellos días tan hermosos. Porque en lugar de alegrarle el sol le entristecía y en vez de darle ganas de saltar y de reir, aquella atmósfera tibia y llena de las aromáticas emanaciones del pinar, à él se le formaban una cosa así como una pelota muy grande, muy grande en la garganta y sin querer se le saltaban las lágrimas. Nada; decididamente tenían razón los mozos del pueblo; era uno de los mayores idiotas de los pinares.

Y sin embargo el sabía sentir, vaya si sabía sentir. ¡Cuántas veces había maldecido el día de su venida al mundo, que había sido el mismo en el que dejó de vivir su madre! Su madre; ¡qué cosa más dulce debía ser eso de tener madre! Si él la hubiera conocido de seguro que no sería idiota.

En esto había llegado Blas à la plaza y cuando se

sentó en la enorme piedra que le servía de poltrona, allí vinieron à rodearle mozos y mozas, ellos en mangas de camisa, con el calzón de los domingos y las abarcas de cuero recién traído del mercado, y ellas con las innumerables sayas de chillones colores, con el blanco pañuelo cubriendo el pecho, y con la linda pantorrilla resguardada por gruesas medias azules.

Todos le esperaban con impaciencia; à Blás, al idiota, génio obligado de las fiestas de Villa los Pinos.

Pero lo que es él, maldita la gana que tenía de jolgorio. Se hubiera ido con gusto al pinar y allí en lo más espeso, se hubiera echado en el suelo y metiendo la cara en su grasienta montera de pellejo hubiera estado llorando mucho tiempo, mucho tiempo... hasta que hubiera desaparecido Villa los Pinos. Y sin embargo... sacó la dulzaina de su funda de baqueta, atornilló la boquilla y comenzó à preluir la jota.

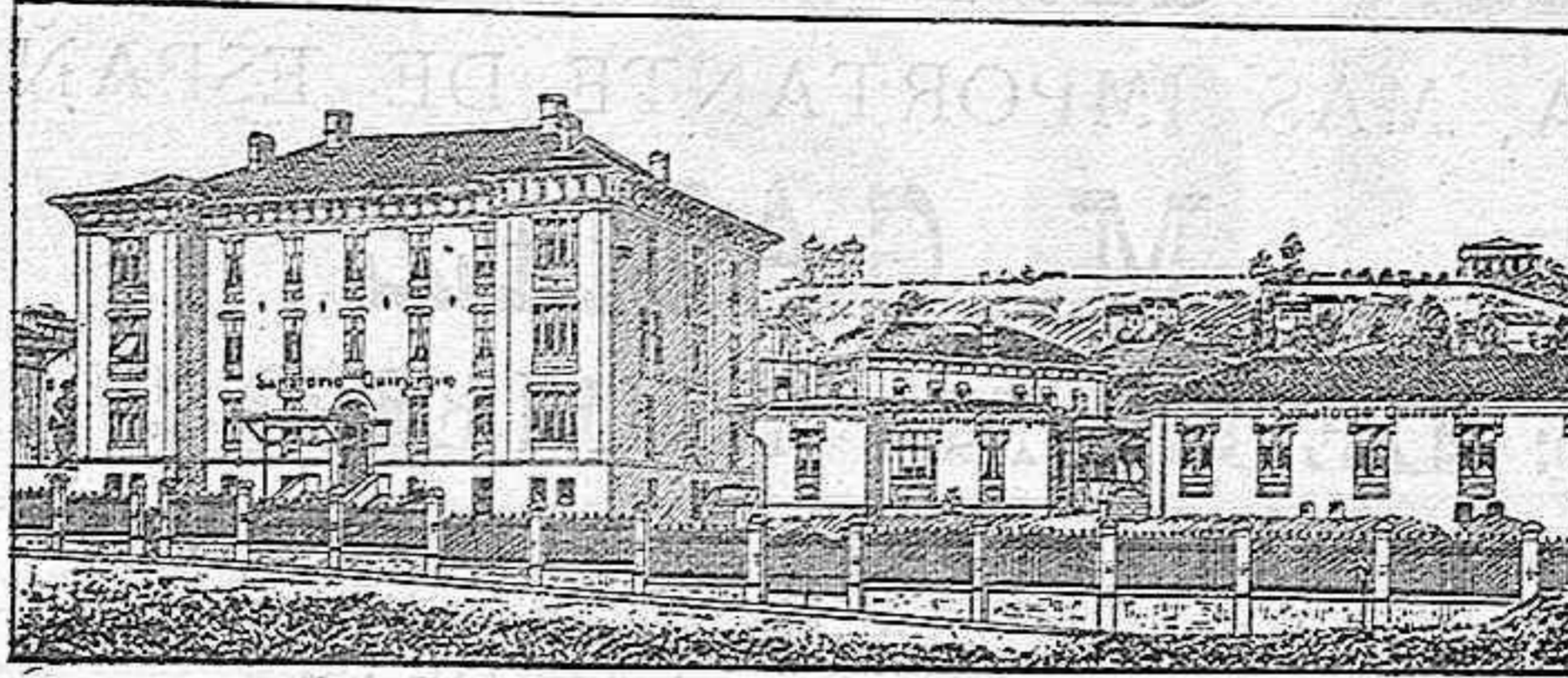
¡Caramba y cuanto se acordaba el pobre Blás de su padre cada vez que cojía su dulzaina!

El se la había comprado para satisfacer los deseos de Blasillo, que entonces era un rapaz de 10 à 12 años. Además como él no tenía fuerza para ir al monte, en algo se había de ocupar para poderse ga-

# Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.



este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 ptas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones)

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algun sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

—29—

## Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA de DINERO

**500,000**

Marcos

ó aproximadamente

**Pesetas 85 000 000**

Como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
1 Premio á Marcos	75000
2 Premios á Marcos	70000
1 Premio á Marcos	65000
1 Premio á Marcos	60000
1 Premio á Marcos	55000
2 Premios á Marcos	50000
1 Premio á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	30000
1 Premio á Marcos	20000
16 Premios á Marcos	10000
56 Premios á Marcos	5000
102 Premios á Marcos	3000
156 Premios á Marcos	2000
4 Premios á Marcos	1500
612 Premios á Marcos	1000
1030 Premios á Marcos	300
36053 Premios á Marcos	160
20968 Premios á Marcos	250, 200,
150, 148, 115, 100,	
78, 45, 21.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incluido 58990 billetes gratuitos importa

**Marcos 11,618,400**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 20,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59 010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda, 55.000 asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésla gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respect vos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de giros mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

**1 Billete original, entero:**

**Pesetas 10.**

**1 Billete original, medio:**

**Pesetas 5.**

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1902  
**Valentin y Compañía**  
Hamburgo. Alemania

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## ¡INGREIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza lapidación perfecta, imitación maravillosa.

**5.000 pesetas**

se regalan á quien disinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante, 50 pesetas.—Idem para idem (brillante muy grueso) 100.—Alfiler idem idem, 25.—Alfiler idem idem (brillante muy grueso) 50.—Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25.—Pendientes (par) para señorita, idem idem, 25.—Idem para señora idem idem, 50.—Idem para idem (brillante grueso) 100.—Idem para niñas (verdadero regalo) 25.

Se envían francos de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías, para toda España é islas.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.—Envíese medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.—No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.—A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.—Dirigirse al representante general y único de la «Sociedad Oro y Brillantes» Aus: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18 Milán (Italia).

—11—

## La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—seguros contra incendios—

—seguros sobre la vida—



Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —27—

# EMPRESA GENERAL DE ANUNCIOS

LA MÁS IMPORTANTE DE ESPAÑA

## M. GAMEZ

OFICINAS: LEDESMA NUMERO 24, BILBAO.

Único concesionario para publicidad en los ferrocarriles y tranvías de  
GUIPÚZCOA Y VIZCAYA

Combinaciones con todos los periódicos de España y Extranjero.

No deben darse órdenes de publicidad periodística sin consultar antes con esta importante empresa.

M. GAMEZ

**LEÑAS.**—Se venden en Dombellas, procedentes de una corta de álamos—chopos—por cargas á peseta, por carretadas á diez pesetas, ó á cambio de paja de buena calidad á 25 céntimos arroba.

Dirigirse á don Joaquin Febrel.

—6—

## No más fuego.



No destruye el  
bulbo piloso del  
animal.

LOS PEDIDOS Á

José García Royo

Mar. 72, Valencia.

—15—

## EL RABIOSO DOLOR

DE

### MUELAS CAREADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

### El Aibaf Serdna

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia

Cada aplicación es nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Soria, Farmacia de don Fernando Peña Capdet, calle de Postigo, 10, á dos pesetas el bote.

—18—

### Medicamento de Familias \* \* \*

Adoptado de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina y recomendado por la Real Academia de Medicina

Toda clase de Vómitos y Diarreas en niños y adultos se curan pronto y bien con los Salicilatos



tos de Bismuto y Cerio de Vivas Perez. Así lo afirman indiscutibles autoridades médicas.

## A LOS DESAHUCIADOS

EL MILAGRO DEL DÍA Y DE SIEMPRE

El mejor reconstituyente.

PÍLDORAS DE AVILÉS, farmacéutico, (Hierro Baviera.)

Curan en breve plazo (sin que un solo caso se resista á su acción de tratamiento) La Anemia (con ó sin flujo blanco), Clorosis, Cloroanemia, Colores pálidos, Menstruaciones difíciles ó nulas, Histerismo, Debilidad general, Seminal, Neuralgias, Tisis en sus principios. Convalecencias tardías, en las enfermedades venéreas como regenerador y todas aquellas enfermedades que procedan de la pobreza de la sangre.

No hay ni un solo médico que, vistos sus rápidos y buenísimos efectos, deje de recetarlas, ni enfermo que no se ponga bien en poco tiempo.

**Certifican** de la bondad de este preparado, entre otros muchísimos los doctores señores Ubach Pereiro, Jiménez, Sanz Bombín, Huertas, Añón, la, Maestre, Taboada, Ocariz, etc., etc. Particulares señores don Indalécio Morales de Setien, subdirector del Tesoro que era; don José Vega, pasero de la Habana, número 30; señores de Nicolás, Malasaña 10, todo Soria por ser público y notorio, y otra infinidad de personas dentro y fuera de Madrid que le sería prolijo enumerar.

Tomarlas, y una vez vistos sus efectos, recomendarlas á todo el mundo por el bien de la Humanidad.

Se venden en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Depósito exclusivo en Soria y la provincia, Farmacia y Droguería de Morales Orantes, Collado, número 6.

8-52.

## VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo, Producto maravilloso. Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brota el cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales perfumerías. En Soria en la Farmacia de A. Lacalle y en la Peluquería de Cuevas.

—7—